

Acta Comisión de Reto Demográfico y Fondos Europeos
04-09-2025
NÚM 96/2025

Se inicia la sesión a las 11:03 horas

Convocados a la reunión los siguientes Diputados Provinciales:

Presidente

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>	<u>Partido</u>
DANIEL GARCÍA MARTÍNEZ	Sí	PP

Diputados

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>	<u>Partido</u>
SATURNINO LUCIANO DE GREGORIO ALCALDE	Sí	PP
JESÚS ÁNGEL PEREGRINA MOLINA	Sí	PP
ENRIQUE RUBIO ROMERO	Sí	PP
JESÚS ELVIRA MARTÍN	Sí	PP
LAURA PRIETO ARRIBAS	No	PP
IVÁN ANDRÉS APARICIO	Sí	PP
ESTHER PÉREZ PÉREZ	Sí	PSOE
JESÚS MARÍA CEDAZO MÍNGUEZ	Sí	PSOE
CARLOS MARTÍNEZ MÍNGUEZ	No	PSOE
JESÚS MANUEL ALONSO JIMÉNEZ	Sí	PSOE
JOSÉ JAVIER GÓMEZ PARDO	Sí	PSOE



EDUARDO ÁLVAREZ GARCÍA

SÍ

VOX

Secretario

Nombre

Asiste

CRISTINA BARRAGÁN HERNÁNDEZ

SÍ

ORDEN DEL DÍA

- | | |
|----------|--|
| Punto 1º | Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior |
| Punto 2º | Concesión subvención Contratación Desempleados limpieza Montes Resinables |
| Punto 3º | Concesión subvención Fomento del sector de la Resina en la Provincia |
| Punto 4º | Concesión subvención Apoyo a Farmacias Rurales de la Provincia |
| Punto 5º | Concesión subvención Ayuntamientos creación y puesta en marcha Establecimientos Multiservicios |
| Punto 6º | Concesión subvención apoyo a empresarios y profesionales Venta Ambulante |
| Punto 7º | Concesión subvención ayuntamientos mejora de la seguridad y salubridad de inmuebles_ Ruinas |
| Punto 8º | Concesión subvención Rehabilitación vivienda Municipal |
| Punto 9º | Ruegos y preguntas |

Seguidamente se pasaron a considerar los distintos asuntos, respecto de los cuales, se adoptaron los siguientes ACUERDOS:

1.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta anterior por unanimidad



2.-Concesión subvención Contratación Desempleados limpieza Montes Resinables

El señor presidente expone la concesión realizada en esta convocatoria y el sobrante de dinero que ha habido debido a la disminución de solicitudes por parte de los Ayuntamientos.

3.-Concesión subvención Fomento del sector de la Resina en la Provincia

En esta convocatoria, el presidente expone que se ha sobrepasado el número de solicitudes y a faltado partida teniendo que dejar fuera varios solicitantes.

La Sra. Diputada Esther Pérez expone que ya se había comentado que se debía haber incrementado la partida porque en la anterior convocatoria también se quedaron fuera por falta de presupuestos.

El año que viene se deberá plantear aumentar la partida.

4.-Concesión subvención Apoyo a Farmacias Rurales de la Provincia

El presidente explica la concesión de esta subvención y que el motivo de porqué dos solicitudes se han quedado fuera es por tener el domicilio fuera de la provincia de Soria. (en Málaga y Alcalá de Henares)

La Sra. diputada Esther Pérez pregunta qué farmacias son las que su titular está fuera de la provincia y se le informa que son Quintana Redonda y Barahona.

5.-Concesión subvención Ayuntamientos creación y puesta en marcha Establecimientos Multiservicios

Expone el Sr. presidente que en esta convocatoria se ha superado las expectativas que se tenía porque no se preveía que hubiera y tantas solicitudes y al final han solicitado 5 y sólo se han podido conceder tres por falta de crédito.

La Sra. diputada Esther Pérez comenta que ya se bajó la partida porque se dijo que no iba a funcionar y no ha sido así. Todavía hay pueblos interesados en crear multiservicios por lo que son partidarios de mantener esta subvención.

6.-Concesión subvención apoyo a empresarios y profesionales Venta Ambulante

La concesión de venta ambulante ha habido 23 solicitudes y se han concedido todas, aun así hay un sobrante de 12.500,00. La Sra. diputada Esther Pérez pregunta cuántas solicitudes hubo en la anterior convocatoria para ver cuál ha sido la diferencia con las de este año. Se le informa que el año pasado hubo 27 solicitudes



7.-Concesión subvención ayuntamientos mejora de la seguridad y salubridad de inmuebles_ Ruinas

La subvención de regeneración urbana, ruinas, el año pasado funcionó muy bien y este año ha habido un sobrante de 81.471,23. Solicitan 10 y se concede a 8, porque no cumple con la propiedad municipal del inmueble y otro renuncia.

Hay un sobrante importante que hay que decidir que se hace con él.

Se debate sobre las dificultades de abordar estas obras sobre todo cuando son de particulares y las quieren ceder o bien hay que hacer expediente de ruina para ejecutarlo.

8.-Concesión subvención Rehabilitación vivienda Municipal

El Sr presidente expone que se ha superado la partida por mucho, ha habido 26 solicitudes y se han concedido 11 y se han quedado fuera por no cumplir alguna de las bases, y alguna por haber sido beneficiarias en convocatorias anteriores.

La Sra. diputada Esther Pérez expone que se debería dejar abierta a la subvención los que fueron ya beneficiarios para que pudieran terminar las obras y dar la opción a qué pudieran terminar o avanzar en la obra iniciada. Muchos ayuntamientos tienen vivienda que podrían poner a disposición de la ciudadanía si se reformara.

El Sr Daniel expone también la situación del resto de convocatorias, la de natalidad, que están los expedientes ya en intervención para su fiscalización y la de vivienda joven y traspaso de negocios que aún no ha terminado el plazo de solicitudes y ya hay dos. La de apoyo a centros de ocio hay 44 solicitudes, varias se van a desestimar por ser incompatibles con las de la Junta de Castilla y León y hay una problemática con los domicilios fiscales porque hay varias que no tienen el domicilio fiscal en el lugar del bar o centro de ocio sino en el pueblo de cabecera.

En esta situación Mirian la interventora considera que no se les debe conceder porque no cumplen las bases, Raúl el secretario si que considera que el objeto y finalidad de la subvención es mantener el centro abierto y lo cumple, que es lo que nosotros consideramos también, por lo que se procurará conceder la ayuda a estas solicitudes.

Respecto de la convocatoria de las cámaras de vigilancia se ha visto el modelo que tiene Guadalajara. Tendremos que iniciar los trámites necesarios con los informes previos de Guardia Civil y de la Subdelegación del Gobierno.

Se debate sobre el procedimiento a seguir y se acuerda que primero se debe aprobar una carta para remitir a los ayuntamientos para que nos digan si están interesados o no y después presentar



una propuesta real y con datos para que tanto la Guardia Civil como la Subdelegación pudieran hacer sus informes.

Se acuerda llevar a la siguiente comisión un borrador de carta para enviar a los ayuntamientos.

9.-Ruegos y preguntas

El sr presidente expone que hay que decidir qué se hace con los sobrantes de las partidas. La Sra. diputada Esther comenta que se podría hacer una segunda de rehabilitación de vivienda, pero habría que saber cuánto es el total del sobrante.

El sr Daniel también explica que el presupuesto total del Plan Soria este año es 1.750.000,00 porque desde intervención retienen 250.000,00 para gastos de personal. Esto deberíamos plantearlo para poder disponer de esta cantidad para invertir no para gastos de personal, esto debería ser a mayores.

Finalmente se fija también una comisión de seguimiento con cámara establecida en los convenios y se fija el martes 16 de septiembre siempre que tenga disponibilidad la cámara.

También se fija el mismo día para llevar el borrador de la carta de las cámaras de video vigilancia y concretar las segundas convocatorias que pudieran publicarse, una vez consultado a intervención.

El Sr presidente informa sobre el proyecto del DUS de movilidad que ya se han tenido reuniones con la asociación de taxistas y se ha licitado la plataforma necesaria.

Respecto del Perte se informa de que ya se están iniciando las obras y que existe un Perte de la Junta en el que están incluidos varios pueblos de la provincia aunque se está intentando que vayamos juntos para no llegar el caso de que haya municipios con dos plataformas, uno la cabecera y otra para las pedanías. También está para licitar la adquisición de los contadores pero que es un importe muy alto y deberá ir a pleno para aprobarlo.

Sobre el proyecto de agua bravas se ha hecho un levantamiento topográfico hecho por los técnicos de la casa y un estudio geotérmico que se ha licitado ya para ir avanzando a la licitación del proyecto definitivo.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 12:51 horas

Documento firmado electrónicamente